



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año XI, Volumen 15 | 2022

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,
Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Mariana Algrain (ID: <https://orcid.org/0000-0002-3126-6755>),
María Fernanda Bruzzoni (ID: <https://orcid.org/0000-0001-9445-7025>)
y Gustavo Ferneti (ID: <https://orcid.org/0000-0003-3999-6434>).
Lo que el río se llevó:
arqueología del primer Monumento Conmemorativo a la
Bandera (Rosario, Argentina. 1872-1876)

LO QUE EL RÍO SE LLEVÓ: ARQUEOLOGÍA DEL PRIMER MONUMENTO CONMEMORATIVO A LA BANDERA (ROSARIO, ARGENTINA. 1872-1876)

GONE WITH THE WATER: ARCHEOLOGY OF THE FIRST COMMEMORATIVE MONUMENT TO THE ARGENTINE NATIONAL FLAG (ROSARIO, ARGENTINA. 1872-1876)

Mariana Algrain*, María Fernanda Bruzzoni** y Gustavo Ferneti***

Resumen

En agosto del año 1872, el ingeniero municipal Nicolás Grondona presentó un folleto con el primer proyecto del Monumento Conmemorativo a la Bandera Nacional Argentina. Tenía como objetivo conmemorar los 60 años que pasaron desde 1812, cuando Manuel Belgrano enarbó por primera vez la bandera argentina en Rosario. El proyecto consistía en dos obeliscos (“pirámides”) uno en las barrancas de Rosario, donde se ubicó la Batería Libertad y el otro obelisco en la isla, donde habría funcionado la Batería Independencia.

El monumento en la barranca no superó la etapa de diseño, a pesar de las gestiones efectuadas a nivel nacional y provincial. Por el contrario, el monumento erigido en la Isla Espinillo se terminó de construir a comienzos de 1873 con materiales de construcción de la época: ladrillos, baldosas y adoquines, obtenidos por suscripción pública y donaciones.

* Centro de Estudios en Arqueología Histórica. UNR. algrainmariana@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-3126-6755>

** Centro de Estudios en Arqueología Histórica. UNR. fernandabruzzoni@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-9445-7025>

*** Centro de Estudios en Arqueología Histórica. UNR. arqferneti@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-3999-6434>

En 1878, una creciente demolió la pirámide conmemorativa de la isla, sin dejar rastros visibles. El objetivo de este trabajo es, historizando la materialidad del primer monumento a la bandera, exponer las dificultades de esa tarea de localización y los métodos empleados en la prospección en curso.

Palabras clave: Arqueología histórica; sitios históricos; guerra de la independencia; artillería.

Abstract

In August 1872, the municipal engineer Nicolás Grondona presented a brochure with the first project of the Commemorative Monument to the Argentine National Flag. Its objective was to commemorate the 60 years that have passed since 1812, when Manuel Belgrano raised the first Argentine flag in Rosario. The project consisted of two elongated obelisks (“pyramids”): one in the city of Rosario, where the Libertad Battery was located, and the other on the islands where the Independencia Battery would have functioned. The monument in the ravine did not pass the design stage, despite the steps taken at the national and provincial levels. On the contrary, the monument erected on Espinillo Island was completed at the beginning of 1873 with construction materials of the time: bricks, tiles and cobblestones, obtained by public subscription and donations. In 1878, a flood demolished the island’s memorial pyramid, leaving no visible traces. The objective of this work is, historicalizing the materiality of the first monument to the flag, to expose the difficulties of this location task and the methods used in the current survey.

Keywords: Historic archaeology, historic sites, independence wars, artillery.

Introducción

El 12 de mayo de 1878, el diario “El Sol” de Rosario reflejaba un hecho insólito: la inminente caída del Monumento a la Bandera. Una creciente extraordinaria hacía tambalear el edificio y unos días después, nada quedaba de la construcción del primer homenaje a la bandera nacional.

El diseñador era Nicolás Grondona (1826-1877), un oficial italiano que como “Ingeniero Municipal”, realizó trabajos de agrimensura y cartografía (Ivern, 1969). Rosario en esa época comenzaba a sentir las consecuencias del capitalismo dependiente y agroexportador recién adoptado por el Gobierno Nacional, que fomentaba el crecimiento económico rosarino con un notable incremento de inmigrantes europeos que arribaban en busca de trabajo.

Rosario, como contexto de la época, recientemente había sido nombrada ciudad y su expansión comercial era ya evidente, al punto de ser considerada una urbe de primer orden. El proceso inmigratorio, promovido y garantizado por la Constitución Nacional (1854), afectaba la demografía rosarina:

Entre 1851 y 1887, la población se multiplicó 17 veces y los índices de extranjería superaron el 40%. Las actividades económicas regidas por el orden capitalista crecieron de modo exponencial y las pocas decenas de comercios, pequeños talleres y barracas que funcionaban en 1860 se transformaron a finales de la década de 1880, en casi 3.000 establecimientos comerciales, financieros, de transportes y de servicios (Megías, 2009, p.3).

Hacia 1869, la población rosarina llegaba a 23.169 habitantes según el Censo Nacional (Mejía, 2009). A esta nueva realidad se sumaba la preocupación por el embellecimiento y los “adelantos”. Comienzan a generarse múltiples actividades de reforma urbana, tanto mediante las instituciones públicas

como mediante iniciativas privadas. Formalizadas en ordenanzas y obras públicas, el objetivo era dotar a la ciudad de plazas, forestación, eliminación de baldíos y tapias, iluminación y elementos decorativos tal como en Buenos Aires o Europa. Así, la primera escultura pública -la Columna a la Constitución de 1854- indicaba tanto la necesidad de jerarquizar la plaza principal como recordar un hecho reciente y fundante. En ese momento, surge el proyecto de Nicolás Grondona.

La creación de la bandera -como hecho- había sido recuperada por Mitre en su *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* de 1854. En Rosario no había constancias documentales sobre el acontecimiento sólo tradiciones orales sobre el evento y se ignora si Grondona leyó la obra de Bartolomé Mitre (De Marco, 2009).

Como homenaje, el ingeniero municipal propone en 1872 emplazar dos “pirámides”. Una en la barranca, donde se izó la bandera en la batería de cañones “Libertad”, de mayor importancia morfológica y material y otra de menor altura y decoración en la “isla de enfrente”, lugar de la batería “Independencia”. El proyecto contó con un apoyo inmediato mediante colectas públicas y Grondona ordenó la construcción de la “pirámide” en la isla, la única ejecutada y que fuera arrasada por una “creciente extraordinaria”.

El derribo nunca fue mencionado taxativamente en la prensa (Ivern, 1969) y luego de la caída, el monumento quedó en el olvido. Pero la edificación apareció más tarde en varias publicaciones, siempre vinculado al actual Monumento Nacional a la Bandera, como “primeras iniciativas” (Gschwind, 1942), “antecedente” (Ivern, 1969), una “historia” (Solari, 1957) o constituyó un “avatar” (D’Amelio, 2010).

El desaparecido monumento, sin embargo, tuvo sus propias leyes y contexto. Por ello se comenzó a problematizar acerca de su materialidad, simbología y tradición, la real ubicación y los métodos adecuados para localizar los posibles restos en un momento de bajante histórica del Paraná.

Las primeras prospecciones han resultado infructuosas, debido a la extensión regional de las islas, la escasa volumetría y materialidad del monumento, la documentación poco precisa y los cambios geográficos. A pesar de ello, se pudo construir un posible contexto del monumento como significativo ideológico dentro del marco de la arqueología y, en particular, de las materialidades en juego para la época que a iniciativa de un extranjero se articularon, en 1873, en torno a un hecho histórico con la concurrencia de una élite liberal rosarina en formación.

Como objetivo para este trabajo, desde una perspectiva arqueológica aquí se tratará de describir las materialidades elegidas históricamente y, ya en la actualidad, los esfuerzos que se realizaron en 2021 para confirmar la posible ubicación de la “pirámide” derribada.

Este trabajo, que se propone como introductorio al tema, recorre un breve marco teórico conceptual, la historia concreta del monumento, la elección del sitio a explorar y, finalmente, la descripción de las técnicas de prospección utilizadas y los primeros resultados obtenidos. Por último, se plantea una breve discusión y las conclusiones que derivaron de la investigación.

La monumentalidad

En siglo XIX, el concepto de “monumento-pirámide” y “monumento-obelisco” se convirtió en un estereotipo común para la conmemoración, como “lugares marcados en el paisaje” (Curran, Grafton, Long y Weiss, 2009). Si bien Egipto no fue el único lugar donde se edificaron, la noción de obelisco (“pequeña aguja”) implicaba un elemento esbelto y vertical en un paisaje fuertemente horizontal como eran las planicies del Valle del Nilo, en un estado imperial. La escala geográfica imperante probablemente forzó, a los efectos de la percepción, a construir elementos arquitectónicos altos y con diversas proporciones.

Con las sucesivas invasiones a Egipto, varios obeliscos fueron trasladados. Como una muestra del expansionismo europeo y como elemento estético, luego de las conquistas napoleónicas estos monumentos egipcios se volvieron frecuentes, sea trasladados o mediante copias y las sociedades occidentales los adoptaron como símbolos de poder y memoria hasta tiempos relativamente recientes (Curran, Grafton, Long y Weiss, 2009).

El obelisco también era una intrusión, un elemento extraño al paisaje (García-Gutierrez Mosteiro, 2012). Si bien originalmente era resultado del expolio imperial (algo retomado por el fascismo) con el correr del siglo XIX el obelisco se convirtió en un recurso material habitual para el señalamiento y la recordación.

El aislamiento era paisajísticamente importante pero no era panorama del desierto egipcio sino el de la plaza europea, en particular, por los manuales de urbanismo donde lo singular debe separarse de lo común, lo repetitivo o lo que es la masa homogénea e indiferenciada de las viviendas (García-Gutierrez Mosteiro, 2012).

Robado, extrañado, aislado y jerarquizado, el monumento egipcio funcionaba como un hito “ejemplar” muy visible por su altura y carácter puntual y era especialmente indicado para señalar acontecimientos, sitios históricos o tumbas, en un paisaje urbano abierto público, pero también funerario o solariego (Monsiváis, 1998).

El carácter egipcio, por otro lado, diferenciaba al obelisco de la columna romana y la estatua renacentista en su pedestal, como objetos urbanos conocidos. Al incorporarse a un repertorio, ello operaba como un extrañamiento lentamente aceptado de “lo egipcio”. A mediados del siglo XIX, el obelisco o la pirámide eran opciones disponibles de monumentalización del paisaje, sin por ello, extraer material exótico con los altos costos que ello implicaba (García-Gutierrez Mosteiro, 2012).

Ya como dispositivo europeo, a lo largo del siglo XIX y XX, un “obelisco” fue una construcción vertical alargada y de cuatro caras convergentes hacia arriba, rematada en una escultura o una esfera. Generalmente se disponía sobre un basamento decorado y de diferente materialidad siguiendo las reglas para la arquitectura de basamento, desarrollo y remate (Esteban Llorente, 2001). El diseño del obelisco, aguja o “pirámide” (por sus lados convergentes) implicaba una articulación entre dos escalas: una de lectura urbana, la escala colosal -la aguja- y otra escala humana, el basamento- que permitía, al acercarse, leer la explicación de su causa mediante leyendas y alegorías.

En Latinoamérica, a imitación de los modelos europeos “civilizados” y “gloriosos” (Esteban Llorente, 2001), los obeliscos asumieron un formato monumental, entre otros, los de más famosos: la Pirámide de Mayo (1830) y el Obelisco (1936) en Buenos Aires, pero existen varios distribuidos en el país.

El problema de la ubicación del Monumento Conmemorativo

Como se establece en los documentos, Belgrano situó entre enero y febrero de 1813 dos baterías en Rosario, una en la barranca a la que denominó “Libertad” y la otra en la isla, denominada “Independencia”:

Con la actividad, celo, eficiencia y conocimiento del teniente coronel don Ángel Monasterio, caminan los principales trabajos de las baterías a su conclusión; ya esta tarde se ha pasado un cañón a la batería de la Independencia, es la de la isla, y pienso poder decir mañana a vuestra excelencia que quedan los tres colocados, con su dotación, municiones y guarnición. Inmediatamente se pasará a construir y colocar explanadas en la batería de

la Libertad, es la de la barranca, donde se trabaja con el mayor empeño, para situar cuanto antes los cañones, no se pierde momento, pero la obra, aunque es de campaña, es grande, y no es posible acelerarla tanto como se quisiera y estamos empeñados en verificar (Belgrano, 1813a, p.1).

Excelentísimo señor: En este momento que son las seis y media de la tarde se ha hecho la salva en la batería de la Independencia y queda con la dotación competente para los tres cañones que se han colocado, las municiones y la guarnición (Belgrano, 1813b, p.1).

La orden de artillar provenía de Buenos Aires, frente a las incursiones realistas de Gaspar Vigodet (con base en Montevideo) remontando el Paraná, saqueando las poblaciones y desbaratando cualquier agrupamiento militar.

Definido Rosario como el punto a fortificar por la altura de la barranca, la ubicación de artillería enfrentada sería lógica, ya que la combinación de dos baterías, una en la barranca y otra en la isla directamente frente a ésta, permitiría barrer cualquier barco enemigo que se aproximara (Mitre, 1887). Si bien no hay descripciones detalladas, estas baterías eran sencillas explanadas (Vigón, 1947) ubicadas para batir incursiones navales que remontaran la corriente del Paraná. Su disposición parece estar definida por la idea de encuadrar cualquier flotilla entre dos fuegos y así impedir el forzamiento del río, o sea el pasar por el punto fortificado, aguas arriba (Vigón, 1947).

Según De Marco, la batería Libertad era la principal, lo que justificaría el carácter “sencillo” del Monumento Conmemorativo arrasado en 1878:

La construcción de la batería de la isla, denominada “Independencia”, (significativa decisión del prócer de imponer dicho nombre a la misma cuando muy pocos se animaban a pronunciar abiertamente la palabra “Independencia”), fue más modesta, y en ella se estableció una suerte de destacamento con poca gente. Ellos se comunicaban con la “Libertad” mediante banderines y faroles de señales (De Marco, 2018, p.17).

Las distancias de tiro de los cañones de la época corroborarían la ubicación enfrentada de los cañones respecto a Rosario, necesitándose dos posiciones (Vigón, 1947). Para un cañón naval de 12 libras, el alcance estaría entre 1000 y 3000 metros y uno de 8 libras entre 1000 a 800 m (Torrejón Chávez, 1997; Vigón, 1947), es dudoso el uso de este tipo de armas desembarcadas ya que la documentación no menciona la procedencia. En cambio, pudieron utilizarse cañones de campaña, más livianos y portátiles, cuyo alcance rondaba los 300 a 500 m (Sanjurjo Jul, 2007; Leoni y Tamburini, 2020).

Con esos alcances y casi abarcando la distancia entre ambas orillas, se podría “cerrarles el paso” (Mitre, 1887, p.39) e infringir daño a los navíos españoles (cinco lanchones y buques menores, en la avanzada, y dos bergantines) ya que el canal navegable -al menos hoy- se encuentra a unos 300 metros de la ribera rosarina, pudiendo ser alcanzado por una u otra batería.

La flotilla española de Vigodet optó por rumboear los riachos Los Marinos e Invernada/Lechiguanas -hacia el este- volviendo inútiles las baterías (Álvarez, 1999). Sin embargo, el asentamiento exacto de este dispositivo de defensa isleño no se definió nunca en los documentos de la época.

Belgrano (1977) concluye su *Diario de Marcha* el 7 de febrero de 1813 mencionando las demoras en concluir “la batería” proyectada por el teniente coronel Ángel Monasterio y ejecutada por “Rueda”, un militar cuya jerarquía hoy se ignora (Belgrano, 1977 “[1813], p. 6; Mitre, 1887, p. 39).

En su comunicación al gobierno, informa que “se ha hecho la salva en la batería Independencia” sin indicar la posición, que debió ser empírica por parte de un tal “Rueda”, quizás un oficial de artillería (Mitre, 1887, p. 42).

Sin descartar documentos hoy desaparecidos, el proyecto de Grondona no parece dudar de la ubicación original de la Batería Independencia, fundando su Monumento Conmemorativo “en la isla enfrente a la ciudad” (Grondona, 1872b, p.21). En su nota a la Corporación Municipal, establece que pretende erigir su monumento “en el lugar mismo donde se emplazó la batería Independencia” (Grondona, 1872a, p.37; Mikielievich, 1972, p.4). Si esta ubicación se correspondía con el lugar exacto de la Batería Independencia, topográficamente nunca hubo otra aclaración más que la leyenda que se inscribiría en el pedestal: “Aquí existía la batería de la Independencia...” (Grondona, 1872b, p.21). Para la ubicación del monumento sobre la barranca no había dudas en ese momento, ya que algunos proyectiles -supuestamente de la “Libertad”- fueron recuperados en excavaciones de ese mismo año 1872 (Grondona, 1872b, p.21).

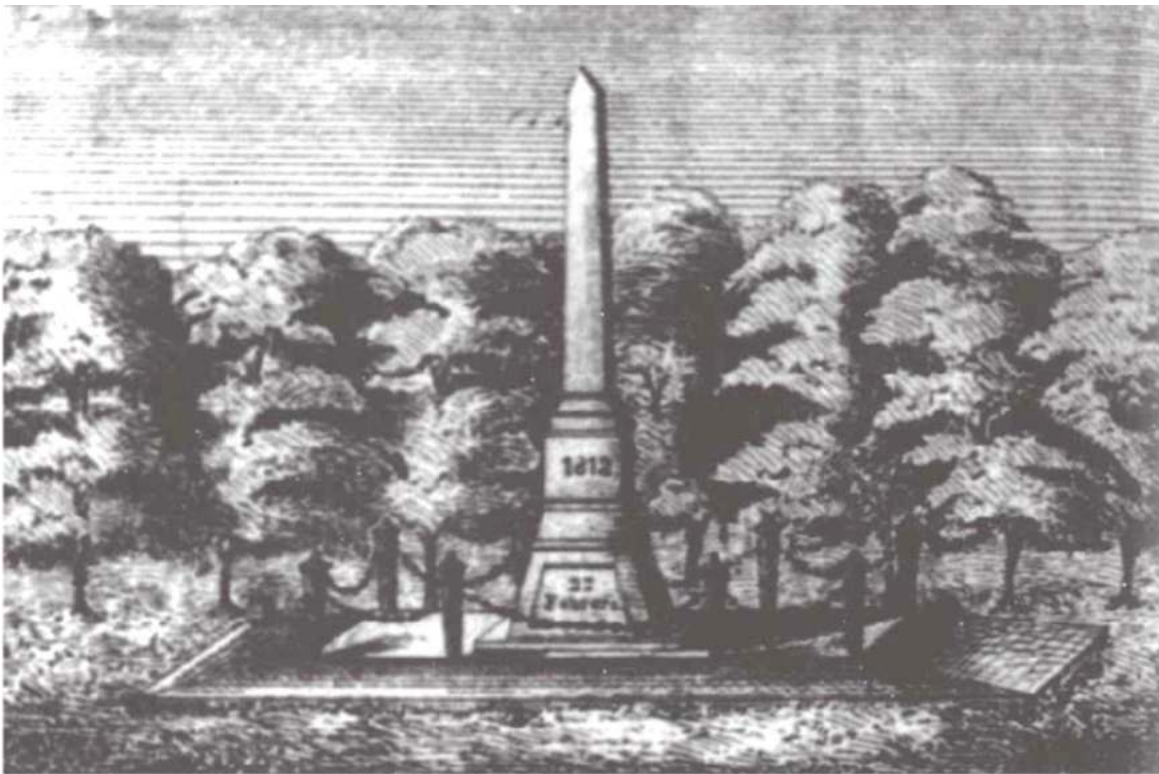
La documentación posterior a Grondona tampoco ha aclarado la ubicación exacta de la batería, y por ende, del Monumento Conmemorativo. La referencia a la “isla de enfrente” se ha tomado siempre como la Isla del Espinillo, una acumulación aluvial del Paraná que persiste con el mismo nombre hasta el día de hoy. Sin embargo, aunque la documentación alude siempre a la “isla de enfrente”, Gschwind (1942) asume que es El Espinillo en los textos originales pero Grondona nunca menciona ese topónimo. Esta isla, en la cartografía actual, se extiende desde el centro de Rosario hasta las inmediaciones del Arroyo Ludueña. La documentación de la época de Grondona es escasa, y los planos de Rosario -uno de ellos del mismo Grondona- tienden a ignorar las islas, dibujando sólo la línea de la barranca y la ciudad hacia el oeste. Argumentando que el emplazamiento estaba en El Espinillo, Mikielievich (1971) presenta cuatro planos/mapas de 1847, 1857, 1921 y 1971, comparándolos y estableciendo que El Espinillo no modificó su forma general, a pesar de la creciente extraordinaria de 1876. El plano catastral de Santa Fe, del ingeniero Carlos Chapeaurouge confeccionado en 1872 y elogiado por Grondona fue reproducido en 1901 (Ivern, 1969) y muestra la isla con la forma idéntica a la actual.

Finalmente, la mención de Grondona de su construcción como ubicada en la Isla Castellanos sería un error (Ivern, 1969). Las islas frente a Rosario pertenecieron a un propietario de apellido Castellanos, conservando hoy dicho topónimo para la ubicada al SE de El Espinillo. Respecto a las otras islas hacia el este, una escuadrilla pasando por los riachos Los Marinos o Lechiguanas/Invernada, como relata Álvarez (1999), hubiera sostenido alguna escaramuza con la batería isleña, evento nunca constatado.

Las fotografías antiguas muestran un panorama cambiante, con el extremo de El Espinillo a veces completamente sumergido y, a veces, como un banco de arena extenso, que supera la prolongación ideal de calle Córdoba. Con este material disponible, el problema de la ubicación de la batería Independencia -y en consecuencia del Monumento Conmemorativo- sigue estando sin resolver, aunque sí parece quedar en claro que se ubicó en una isla frente a la ciudad, hoy El Espinillo.

La pirámide rosarina

La “pirámide” rosarina de 1873 (Figura 1a) asumía todos estos conceptos de origen europeo, que consideraban este tipo de monumento como un modelo formal de la conmemoración. El origen de la elección de la forma no está claro, pudiendo ser una imitación del obelisco egipcio de Luxor llevado a París, donde el agrimensor estuvo en 1866, a 30 años de la erección.



a



b



c

Figura 1. a. Proyecto de Grondona en El Espinillo. b. Proyecto en la barranca. (Originales en el archivo Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc) c. Recreación de la “pirámide” en la isla, en base a la imagen 1a (trabajo de los autores).

Otra inspiración pudo haber sido la Pirámide de Mayo de Buenos Aires, de 1856, que posee un formato similar a la de París, aunque con mayor ornamentación tanto en el basamento como en la aguja. De todos modos, el monumento grondoniano carece de ornatos complejos, limitándose a molduras intermedias entre los diferentes componentes de la obra, careciendo incluso de zócalo. Quizás la supuesta sencillez técnica (D'Amelio, 2010, p.90) implicaba rapidez para su construcción o reducir el costo de la fábrica. Pero también pudo deberse a un asunto de percepción, por la lejanía desde la ciudad. Un elemento contrastado con el verde de la vegetación podía obtenerse eficazmente mediante revoques blanqueados, más baratos y accesibles que una gran cantidad de placas de mármol de Carrara, material que se reservó solamente para las inscripciones (Ivern, 1969).

La documentación señala a la mampostería de ladrillos como la estructura resistente de la “pirámide” (Ivern, 1969) sin mencionar metales u hormigones. Esta materialidad cumplía con una serie de requisitos: el diseño tradicional habitual en Europa; una materialidad poco costosa, fácil de obtener y rápida para combinar, era una técnica conocida en la ciudad. Pintado de blanco (Ivern, 1969) probablemente hizo que el monumento blanqueado sea visible como elemento antrópico, contra el monte ribereño, algo que ocurre aún hoy con construcciones de la isla, como casas de fin de semana y bares para el turismo.

A pesar de su fragilidad final, podía considerarse un “monumento” y no una obra caprichosa, como una estatua de diseño inspirado y arbitrario, sino que existieron reglas históricas, sociales y estéticas que la obra cumplió y que permitieron su edificación. Tenía el clásico remate en punta y las cuatro caras totalmente lisas (1872, *Esta mañana al toque de diana se abrieron los cimientos...* Gshwind, 1942)

El monumento estaba formado por la aguja piramidal, sobre una peana consistente en dos ábacos o losas cuadrangulares de tamaño decreciente, molduradas. Debajo de éstas, un cuerpo casi cúbico contenía la primera leyenda “1812”. A su vez este prisma descansaba sobre el basamento propiamente dicho de formato tronco piramidal y con la leyenda “27 de febrero” (1872, *Esta mañana al toque de diana se abrieron los cimientos...*; Gschwind, 1942). Este pedestal era lo complejo y original respecto a otros monumentos homólogos.

El apoyo del monumento vertical era una plataforma elevada, aparentemente cuadrada que servía de escalón o estereóbato que se apoyaba sobre otra más extensa y debajo de ella, un pavimento, representado en el dibujo con baldosas, descansaba sobre la arena de la isla. La única imagen disponible muestra, de modo algo borroso, estos niveles (Figura 1a y 1b).

La aguja debió tener un cimientado profundo para soportar el peso de la mampostería y un contrapiso de cierto espesor evitaría seguramente hundimientos. Los documentos hablan de “cimientos” pero al no ser visibles en el dibujo, no puede saberse su forma (1872, *Esta mañana al toque de diana se abrieron los cimientos...*; Gschwind, 1942) y probablemente se haya hecho una zanja corrida para configurar una zapata perimetral y evitar alabeos del plano de vereda.

El diseño clásico de obelisco, que Grondona utilizó para ambos monumentos, presentaba la particularidad de un basamento vedado por cadenas que, unidas a postes simulando cañones, formaban una barrera al viandante. Así, separados por el proyectista, había un “afuera” de lectura de las leyendas y un “adentro” menos accesible.

Esas piezas de hierro fundido eran dispositivos explicativos, ya que contenían alusiones a fechas, próceres y batallas y la lectura de esas leyendas hacía innecesario el acercamiento al pedestal, con inscripciones sencillas y de gran tamaño, pudiendo ser leídas detrás de las cadenas.

En ese sentido el obelisco grondoniano no es diferente al de París, con una verja perimetral. Además de formar una protección, las cadenas daban una imagen de unidad (encadenamiento) en torno al monumento de albañilería, a la vez que separaban de la naturaleza de la isla. También pudieron haber

sido una protección de la estructura, dada la calidad de los materiales locales, más bien frágil: ladrillos, arena y cal (formando argamasa y revoques) y baldosas. Si bien esta especulación no puede ser probada documentalmente, más allá de las cadenas hay arena y vegetación, el proyecto formaba un recinto al que no se debe ingresar, como una implantación urbana en el territorio.

Los cañones verticales fueron comunes como guardacantones (protectores de las fachadas de las casas), cercos o como postes de atado de caballos, para ello se utilizaban cañones en desuso clavados de forma invertida en el suelo urbano (González Alcalde, 2003). Como símbolo, los cañones verticales simbolizaron en los monumentos la paz social (Gallegos Ruiz, 2015). Tal vez -en el caso de Grondona- significaran el recuerdo de las guerras independentistas, pero a la vez, el ansiado fin de las guerras civiles.

La caída

Como se menciona en los documentos, la “pirámide” es arrasada por una “creciente extraordinaria” el 12 de mayo de 1878 (1878, *La Pirámide de la Isla*). La lectura de las cartas y mapas muestran que, a pesar de mantenerse la isla El Espinillo como realidad geográfica, ésta es muy cambiante. La isla queda sumergida durante las crecientes (Figura 2) formando una prolongación arenosa de largo muy variable y que a veces desaparece, obligando a los habitantes a rellenar altozanos.

Si bien es tema de trabajos posteriores, cabe destacar que el ambiente cambiante propio de los humedales cuyos suelos hidromórficos se ven sometidos a los ciclos hidrológicos o sea que la delimitación de las islas puede haber sido muy diferente a la que vemos actualmente.

La ciudad de Rosario se encuentra en pleno humedal y “sus islas” constituyen una “compleja planicie inundable con una biodiversidad que genera paisajes singulares y que podría definirse como un vasto mosaico de humedales” (Municipalidad de Rosario 2021, p.4) y ello se vio afectado por una bajante históricamente inédita. Estas características marcan claramente la dinámica de los suelos isleños, a la cual estuvo sometido el primer monumento a la bandera, así como también la dificultad para precisar el lugar exacto de su emplazamiento.

De este modo, una subida del nivel de agua “extraordinaria” debió tener un efecto de empuje tal que actuó sobre la esbeltez de la aguja, provocando su derribo. La única crónica periodística disponible que habla del derribo, menciona que la aguja “se conserva levantada como por milagro” y que “al más insignificante empuje la pirámide se bambolea y amenaza convertirse en ruinas” (1878, *La Pirámide de la Isla*).



Figura 2. Fotos de c. 1866 del Muelle de Hopkins, donde se observa El Espinillo: a- durante una creciente y b- con el río en cauce normal. Desde la posición del fotógrafo supuestamente podía apreciarse el monumento. Alfeld (1866). Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc.

Si bien la crónica no relata la caída, el efecto destructivo se caracterizó probablemente por la presión en la aguja la cual al llegar a un punto la derribó. Luego, al sobrepasar la altura del basamento, este fue degradado lentamente por la correntada por el “efecto dique”: una vez sobrepasado el coronamiento de una represa, ésta se demuele por completo por erosión hidráulica (Partón, 1990).

Dejaremos de lado cualquier hipótesis sobre mal cálculo, ignorancia o negligencia por parte de Grondona, comprobables documentalmente. Tampoco consideramos probable que Grondona considerara al río como una entidad “estática”, sin alteraciones de las islas.

Pero Grondona diseñó su monumento con un nivel de agua específico obviamente más bajo que el de la primera plataforma, ya que ésta se hizo sobre suelo seco pero en 1878 “su base está en suelo movido, hoy enteramente cubierto de agua” (1878, *La Pirámide de la Isla*).

La Figura 3 muestra un modelo posible de comportamiento de la pirámide durante el derribo.

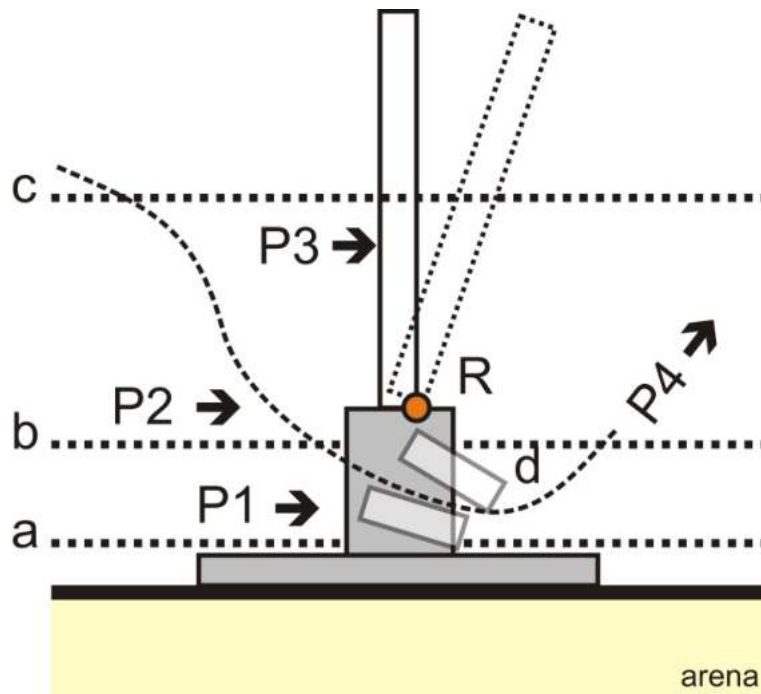


Figura 3. Efecto del derribo de la “pirámide”. a- Creciente normal. b- Nivel inicial de la “crecida extraordinaria”. c- Nivel de derribo. P1- Presión insuficiente con creciente normal. P2- Presión del “bamboleo”, “hasta altura de un metro”. P3- Máximo empuje y derribo. P4- Erosión o efecto dique. R- Punto de rotación y quiebre (Esquema en base a “La Pirámide de la Isla”, 1978 y Partón, 1990).

La crónica de Carrasco menciona daños cuantiosos en la ribera rosarina. Si bien es dificultoso obtener cotas de la creciente, Carrasco da cuenta de su amplitud:

Tenemos que el máximo de las crecientes en el Puerto del Rosario, ha alcanzado á 7 m. 7cm. entre el período comprendido de Marzo de 1882, en que la creciente fué de 8 m. 75 cm. y Octubre de 1883 en que sólo alcanzó á 1 m. sobre el nivel ó capa que consideramos constante. (Carrasco, 1882, p. 32).

De esto se desprende que una creciente “extraordinaria” superaría en varios metros las cotas más bajas del puerto rosarino y por ende, el albardón de la isla. No hay pruebas de que Grondona haya conocido esta amplitud de 7 metros de cota, que recién en la década de 1880 se registró con fiabilidad estadística (Carrasco, 1887).

La creciente debió llegar a una cota tal (Figura 3, b y c) que permitía la visualización de la “pirámide” por el cronista, observándola tambalearse por las presiones del agua, dado el gran caudal fluvial, pero aún intacta. El día del derribo la cota del pelo de agua debió llegar a una altura mayor (Figura 3, c), que produjo una presión P2 tal, que el obelisco “rotó” sobre el punto R, con un momento de fuerza $M=P3 \times d$, provocado por la presión en la parte superior de la aguja.

Luego, las presiones P3 y P4 provocaron la erosión tanto del basamento como quizás de la plataforma más baja inmediata al suelo.

Finalmente, se podría decir que los eventuales hallazgos arqueológicos *in situ* dependerán fuertemente de las presiones P3 y P4 en 1876, que pudieron sepultar o bien arrastrar los fragmentos de la “pirámide”, además de las sucesivas crecientes a lo largo de más de 145 años.

Dependiendo de la duración de la “creciente extraordinaria” y de las sucesivas, pudo ocurrir una total erosión de la estructura, llevando los restos más allá del emplazamiento original por arrastre.

Sin embargo, también la frecuencia y sobre todo la ubicación original, errónea o no, pudo haber sepultado los vestigios más estables de la estructura (las plataformas) que permanecerían sin alteraciones.

Por lo tanto, es fundamental discernir la hoy desconocida ubicación del monumento, siquiera con un rango amplio de posibilidades, aplicando una *metodología específica de localización* en base a la evidencia documental histórica, combinada con los aspectos geográficos y paisajísticos, que –con sus transformaciones hasta hoy Grondona debió haber contemplado en 1873 para hacer viable su obra.

Metodología prospectiva

Las islas son un espacio geográfico extenso donde -para este trabajo- se debe intentar localizarse un elemento de tipo urbano, espacialidad reducida y materialidad heterogénea, ésta formada por elementos añadidos unos a otros (ladrillos, placas, objetos amurados). Por lo tanto, estos pueden separarse y desperdigarse por la dinámica fluvial.

Dadas estas condiciones, una búsqueda al azar reduciría las probabilidades de encontrar restos. Por ello y para establecer una posible localización, se decidió dirigir las prospecciones mediante cinco postulados, para organizar metodológicamente las tareas arqueológicas en las islas:

- 1- La ubicación de las baterías de Belgrano debió seguir una lógica de alcance máximo.
- 2- El monumento se emplazó en el lugar aproximado de la Batería Independencia.
- 3- El Espinillo -“isla enfrente a la ciudad”- fue el lugar de edificación del Monumento.
- 4- El monumento debió ser visible desde la ciudad.
- 5- No se hallaron otros posibles emplazamientos frente a Rosario.

Sin embargo, se contemplaron tres posibilidades:

• **La forma de la isla se modificó frente a la ciudad en la documentación.** Mikielievich (1971) parece refutar esto. A pesar de ello, en las fotografías históricas, la línea de ribera sufre constantes modificaciones. La cartografía suele registrar con diferentes apreciaciones, a veces como tierra firme y otras como bancos de arena, según sean los objetivos del documento. La descripción geográfica (Figura 1a), la navegación (Figura 1b) o la representación de la planta urbana de Rosario (Figura 1c), como metas del mapa, darán imágenes diferentes de las islas, a veces importantes o a veces sólo dibujadas de modo ilustrativo.



Figura 4. Planos de Rosario. a. Plano de Chapeaurouge, en base a planos vistos por Grondona (Ivern, 1969). b. Plano de Hersent (1903). c. Plano municipal de 1909. d. Proyecto de Werner y Pusso, 1890. e. Paso de los barcos españoles. A: Bat. Libertad. P. Bat. Independencia. 1. Navegación esperada por Belgrano. 2. Trayecto táctico según Mitre (1887) (Biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez, Rosario, Dirección General de Catastro, Municipalidad de Rosario, Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya).

• **La ubicación de las baterías no es necesariamente precisa.** Se establecieron posibles radios de cañoneo, de modo de pensar la batería dentro de una zona o área de posible localización. Ello no impide pensar en una localización general en la isla situada frente a Rosario;

• **La ubicación del Monumento no necesariamente fue inmediata al pelo de agua,** pudiendo haberse establecido en un altozano del albardón, aunque siempre visible.

En base a los postulados y las posibilidades arriba enumerados, se diseñó una metodología prospectiva de 6 pasos:

- 1- Recopilación documental.
- 2- Definición de una probable “zona de visibilidad” en 1872.
- 3- Recorrido de la ribera de la isla aprovechando la bajante extrema (PM y PN, Figura 5).
- 4- Uso de agujas de acero para detectar estructuras, clavándolas en la arena hasta 20-25 cm de profundidad. La técnica se ejecuta mediante avances en línea, cada 5 m.
- 5- Uso de detector de metales.
- 6- Recolección superficial de restos.

De acuerdo a la documentación histórica y el concepto de “visibilidad del monumento” se fijó un punto específico A (32°56'52.57”S; 60°37'44.52”O, sobre Av. Belgrano) que se consideró el sitio histórico de la batería Libertad y el de visión de la pirámide de El Espinillo (Figura 5A).

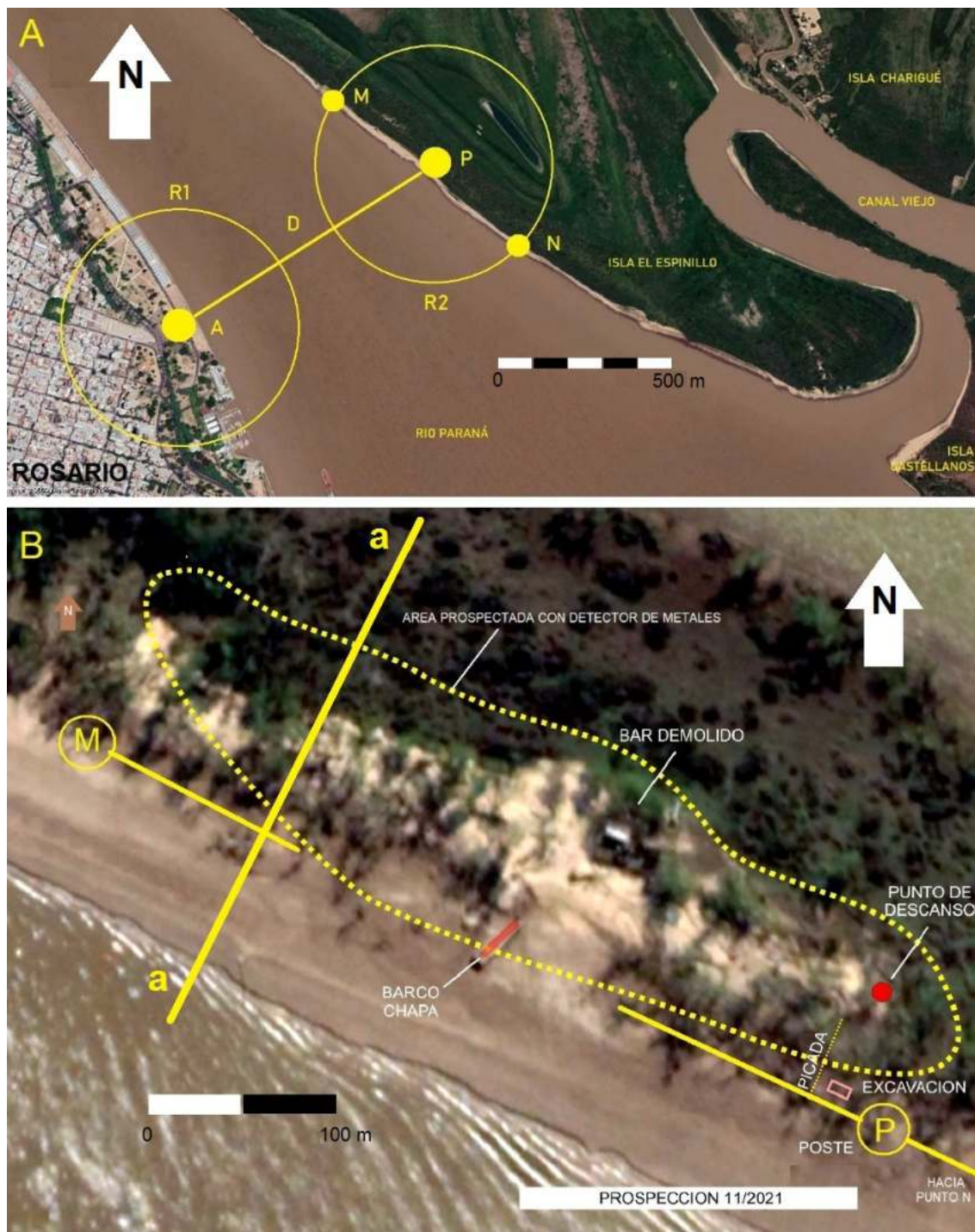


Figura 5. A. Definición de las prospecciones en la isla. Punto A: sitio de la Batería Libertad. Punto P: arranque de la prospección. M y N: límites prospectivos. R1 y R2: posibles radios de batida de los cañones de Belgrano. D= 1500 m. Figura 5B: Prospecciones SE-NO, siguiendo el tramo PM, efectuadas en la elaboración de este trabajo. En línea de trazo, prospección con detector de metales, sr. Diego Stapich.

Luego, se definió otro punto P (32°56'25.30"S; 60°37'9.65"O) sobre la isla en una línea perpendicular al punto A, siendo P un arranque para definir y delimitar recorridos en un lugar geográficamente extenso. Cabe establecer que AP es la distancia más corta entre las dos riberas, y dado un elemento ubicado "enfrente" (como el monumento de Grondona) éste tendría potencialmente mayor visibilidad desde Rosario, algo que ya no sucedería en distancias mucho mayores.

Dado P, se realizó un recorrido longitudinal a la ribera, contemplando la ambigüedad tanto de Belgrano al ubicar su batería, como la de Grondona al establecer el sitio histórico. Luego se estableció una distancia PM y otra PN, arbitrariamente de 250 m cada una (Figura 5b) a fin de optimizar un recorrido total a pie de 500 m para las prospecciones.

Teniendo en cuenta que también existe un interior de la isla, a partir de PM y PN se prospectarían distancias de 50 m hacia el interior del monte del albardón, relevando una mayor superficie de isla con posibilidades de hallazgos relativos al Monumento.

Sin embargo, dado el carácter empírico de la ubicación y que el punto de partida P es en última instancia arbitrario, no se pueden descartar otros sitios o espacios a analizar en futuros trabajos. También cabe la posibilidad de realizar barridos con un geomagnetómetro, que a diferencia de los detectores de metales utilizados, permite ubicar restos de estructuras enterradas que se presentan como anomalías en la estratificación natural.

Primeros resultados (julio-septiembre 2021)

Las tareas de campo se realizaron luego de que se habilitara la navegación del río dadas las anteriores restricciones por la pandemia de COVID 19 (Figura 6).

Consistieron en recolección superficial y prospección con agujas de acero (profundidad 25 cm) de forma sistemática, tanto del albardón como de la costa aprovechando la bajante, que dejó un espacio libre de unos 70 metros desde el comienzo del monte hasta el pelo de agua del río. Se halló una concentración de abundante material en superficie, muy rodado por la erosión hídrica y depositado en el punto P (Figura 5b) aparentemente como balasto para consolidar el fondeadero de un muelle del que sólo se ha conservado un poste tubular de metal (punto P en el mapa 5a).

El sr. Diego Stapich suministró un detector de metales para la zona del albardón (Marca *White's Coinmaster* de 8 kHz, prof. máxima de detección 30 cm, Figura 6d) herramienta que consideramos útil como instrumento para complementar la prospección en el campo.

Junto a varios niveles de "basura flotante" que fue dejando la bajante e inmediatos al punto P, se hallaron materiales en la superficie del limo costero. Son restos urbanos, de fines de siglo XIX o principios del XX, probablemente del sitio cercano "La Basurita" (Ferneti y Volpe, 2019) usados como balasto para consolidar los postes del muelle antedicho.

En total se recuperaron 249 fragmentos, con un 3,6% de metales, 20% de vidrios, 48% de lozas, 0,5% de gres (Figura 7). También un 28% de elementos de construcción (7b), proporción acorde con el empleo como balasto. En particular se hallaron 5 fragmentos de una placa de mármol de Carrara (Figura 7f), que no pudo adjudicarse con certeza a la "pirámide" dado el contexto constituido por deposiciones de material urbano, aunque por el tamaño y su perforación, pertenecería a una arquitectura monumental antigua y de cierto porte.

También fueron notables -a pesar de sospecharse que los fragmentos son del cercano basural- que algunos objetos enteros (botellas, cubiertos de mesa) provienen de acampes de rosarinos para diversión y no de fragmentos de vaciaderos usados para consolidar el muelle.

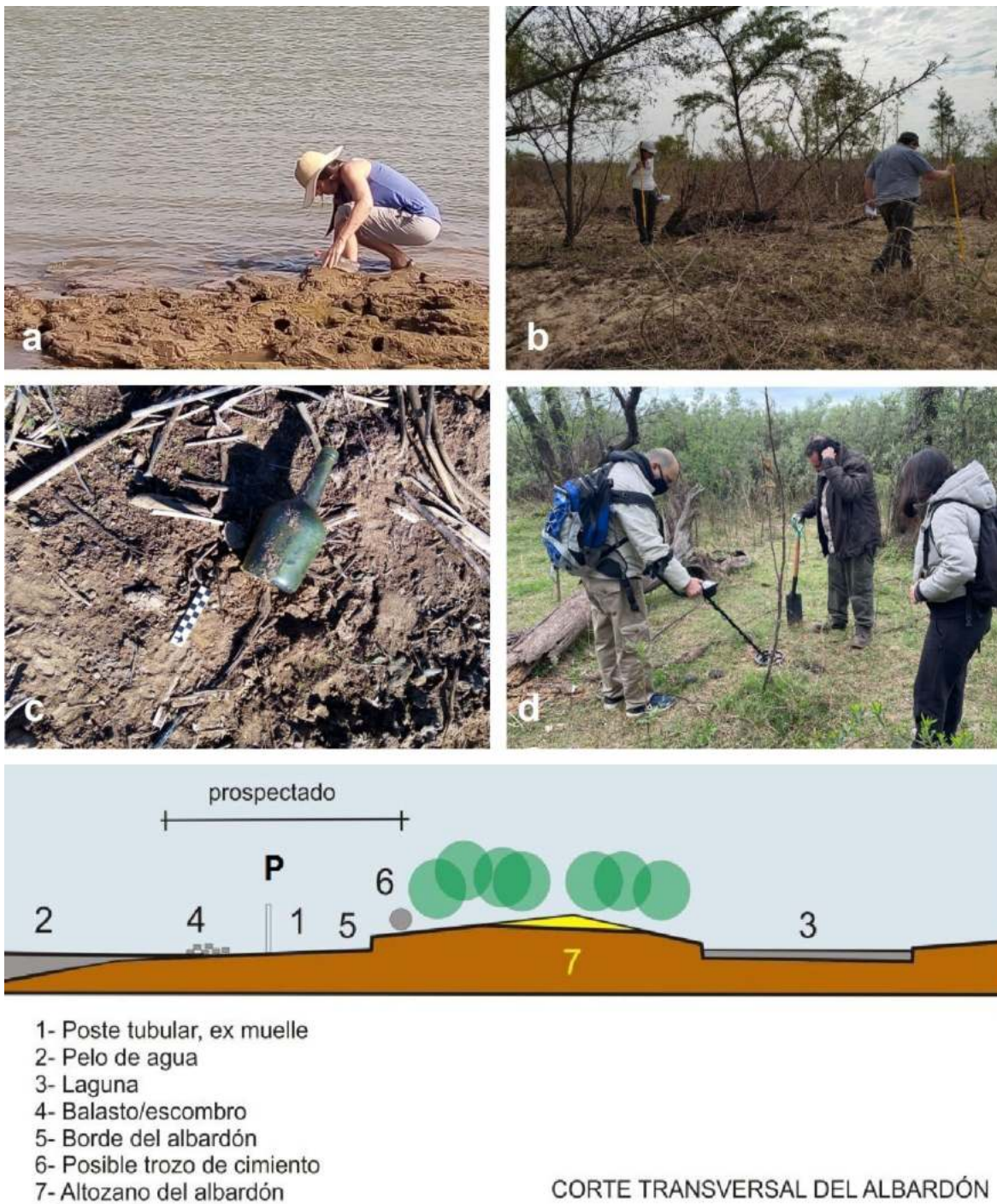


Figura 6. a. Recolección de material en la ribera en el punto P. b. Prospección con agujas de acero. c. Objetos hallados. d. Prospección con detector de metales. Abajo, corte esquemático de la isla por el punto de referencia P indicado en la Figura 5 como “a-a”.



Figura 7. Material recuperado. a. materiales eléctricos. b. materiales de construcción. c. Copas y botellas de vidrio. d. Lozas. e. Metales. f. Fragmento de mármol de Carrara, probablemente placa de un edificio.

Las prospecciones con agujas de acero y detector de metales no dieron aún resultados de importancia, siendo casi todo lo recuperado restos de actividades recientes de camping y pesca.

Hacia el norte, cabe destacar que la bajante extrema del Paraná dejó totalmente emergido un pontón de hormigón y otro de chapa de hierro, fechados tentativamente c. 1945 dado el registro de Prefectura Naval. También se constató el derribo de la estructura de un bar que funcionó hasta 2015. Con el espacio georreferenciado mediante GPS, se realizó el registro fotográfico de estos casos, configurando un contexto complejo y materialmente heterogéneo.

Resultados preliminares

Este trabajo se desarrolló con el fin de exponer los inconvenientes presentados a la hora de realizar las tareas de localización del primer Monumento Conmemorativo a la bandera Nacional Argentina. En base a lo expuesto en esta investigación, podemos arribar a las siguientes conclusiones en lo relativo al Monumento de 1872 y su localización:

- La ubicación de las baterías de Belgrano debió seguir una lógica de alcance máximo teniendo en cuenta que la artillería debió alcanzar navíos en circulación. Dada una batería de localización comprobada (“Libertad” según Grondona, 1872b, p.21) la restante, ubicada en la isla, debió combinar el tiro con ella. Dado que el alcance promedio puede suponerse alrededor de unos 500 metros (Leoni y Tamburini, 2020), un barco enemigo tomado por el fuego desde dos puntos laterales, se vería en extremo peligro. Para maximizar ese peligro, los artilleros debieron también combinar los alcances máximos sin permitir maniobras de evasión, algo que podía conseguirse con dos baterías fáciles de girar en una tablada, en línea perpendicular al cauce y cerrando el paso. Esto daría como resultado un emplazamiento del Monumento Conmemorativo exactamente enfrente a la batería Libertad y accesible a los catalejos del control de fuego (Belgrano, Monasterio o Rueda).

- El monumento se habría emplazado en el lugar aproximado de la Batería Independencia, premisa verificada en la documentación, pero que dado que la localización original de la batería Independencia no dejó huellas como “núcleo de batalla” (Ramos et al. 2016) y fue trasladada a Paso del Rey, Santa Fe (Mitre, 1887), puede suponerse que Grondona edificó su proyecto en un lugar aproximado, en base a documentación desaparecida o tradiciones escuchadas por él mismo, sin descartar que haya leído el libro de Mitre (1887, primera edición de 1857).

- El Espinillo -“isla enfrente a la ciudad”- debió haber sido el lugar de edificación del Monumento, ya que la bibliografía apoya esta tesis, en especial Ivern (1969) y Mikielievich (1972). Vistos los cambios en la isla evidenciados por la cartografía, debe pensarse que justamente éstos fueron lo que destruyeron el monumento, pero no impiden ubicar la “pirámide” en terreno por completo anegable pero seco al momento de la edificación.

- Los códigos y lenguajes proyectuales (tipología, símbolos y materialidades) son esencialmente europeos y en uso como elemento urbano habitual en Francia, Italia, EEUU, etc., para el momento de la erección (Curran, Grafton, Long y Weiss. 2009).

- La construcción debió ser “sencilla” barata y de rápida ejecución, realizada con técnicas conocidas por personas locales, que fueron convocadas para participar económica o técnicamente.

- El monumento debió ser visible desde la ciudad dada la ubicación general en El Espinillo, un Monumento Conmemorativo y planteado en paralelo a otro en la barranca, debió ser medianamente visible desde la ribera urbana, como lo fue para Belgrano en 1813. Esta tesis se apoya en que para Grondona fue el primero en convocar suscriptores, construirse y dar a publicidad, mereciendo notas periodísticas. La crónica muestra un edificio cubierto por el agua “levantada como por milagro” (1878, *La Pirámide de la Isla*) y por lo tanto, visible para los lectores que -para el periodista- supuestamente conocían la obra. Una construcción oculta en el monte o en la ribera opuesta al canal hubiera sido imperceptible como monumento e incluso como aliciente para edificar el monumento restante, en la barranca.

- No se hallaron en los documentos otros posibles emplazamientos frente a Rosario.

Discusión: algunas consideraciones teórico-epistemológicas.

Este trabajo preliminar ha mostrado que la aparición y desaparición de objetos arqueológicos es un hecho “esperable” en un espacio ribereño antropizado. Como reflexión, la presencia o ausencia de restos en las riberas fluviales de origen urbano implica (re) conocer las dinámicas propias de estas áreas de contacto entre el agua y el territorio inmediato.

Para la arqueología y como contexto, el río posee dinámicas naturales que alteran los sitios de un modo muy diferente al de la ciudad, el campo, el abrigo rocoso, el alero, etc.

A la dinámica natural hay que sumar la antrópica, originada en las ciudades y no de los antiguos pueblos originarios isleños, como ha trabajado la arqueología hasta hoy. La isla, desde el punto de vista arqueológico, ha sido motivo de trabajos sobre estos pueblos originarios pero no se detectaron antecedentes de restos de origen urbano en las islas. En este caso se trata de un objeto desaparecido, concebido y materializado desde la ciudad pero fuera de ella.

La ciudad genera, dentro y por ella misma, numerosos vestigios que generaron un encuadre disciplinar específico, la arqueología urbana. El registro arqueológico, para este tipo de encuadre disciplinar, se delimita y caracteriza por la ciudad misma.

Para el caso del Monumento de Grondona se trataría de una arqueología urbana, pero por fuera de la ciudad. Pero dado que el monumento era doble (uno en Rosario) el encuadre aquí desarrollado es propio de la arqueología urbana.

Schávelzon la define como “la arqueología de la alteración antrópica. No es un problema ni un impedimento, es una secuencia de cambios -modernos generalmente- que son parte integral de su estudio” (Schávelzon, 2019, p. 17). Pero también esa antropización es la alteración de su área de influencia. A diferencia de Buenos Aires, que puede dotarse de los límites de un conurbano, Rosario presenta un área “de enfrente” sobre el cual ha desarrollado una “alteración antrópica” por completo urbana.

La isla como espacio, es un sustrato apropiado por la urbe como explotación, símbolo o paisaje. A diferencia de las transformaciones hechas por los pueblos preexistentes, las alteraciones de “las islas de enfrente” son impensables sin Rosario.

Para este caso, el sitio arqueológico ribereño es histórico y se ubica en un área entre lo natural y lo artificial, que generan condiciones particulares de deposición y alteración del espacio arqueológico, con aportes y desapariciones permanentes. El espacio arqueológico de la ribera resultaría geográfico por el río y a la vez urbano, por el origen de los vestigios: con frecuencia son lugares de descarte (rellenos de basura o escombros, consolidaciones y rellenos) pero también de objetos urbanos singulares (puertos, monumentos, hitos) y poblaciones o grupos específicos (pescadores, marineros, turistas, acampantes).

Si las riberas pueden ser considerados sitios de potencial arqueológico, debe tenerse en cuenta que la metodología, las técnicas o incluso los encuadres teóricos deben contemplar aspectos como el paisaje, la dinámica fluvial y urbana y los constantes cambios del sitio.

Así, espacios como la Reserva Ecológica de Buenos Aires, el canal Guaymallén de Mendoza o el Suquía al recorrer Córdoba, por ejemplo, pueden generar propuestas arqueológicas de este tipo, con sitios urbanos y a la vez vinculados al río.

A este respecto, este trabajo trata de inaugurar una línea de trabajo para Rosario y su río, en una “arqueología de las riberas” que permita la reflexión sobre estos espacios hiper-dinámicos que podrían considerarse a priori como ecotonales, intermedios, híbridos o de interfase.

Consideraciones finales

Se puede concluir diciendo que este trabajo es pionero en dar a conocer, desde la arqueología, una parte de la historia poco recordada de la ciudad de fines del siglo XIX.

Los resultados referidos al monumento de Grondona hasta ahora han sido escasos. Pero se han obtenidos abundantes datos del contexto isleño, algunas relaciones -hasta ahora inesperadas- con la ciudad y nuevas consideraciones sobre la profundidad histórica de ciertos procesos como la reivindicación de eventos patrióticos.

Puede decirse que la isla, como paisaje frente a Rosario, es un “espacio de apropiación” en tanto la población rosarina lo considera como propio desde épocas remotas, a pesar de pertenecer, administrativamente, a Entre Ríos.

Esta consideración sobre un paisaje cercano y lejano a la vez se refleja- al menos en los hallazgos arqueológicos- en actividades constantes de uso del albardón, con su constante poblamiento mediante construcciones, usos y destrucciones. Pero también, las historias extrañas a la burguesía rosarina han sido desplazadas a un mismo plano de olvido: la cultura egipcia del obelisco y la de los pueblos preexistentes en la isla fueron eclipsadas tanto en 1872 como hoy.

En su lugar, se prefirió la recordación de lo ilustre, de lo fundante, de lo cual la clase dirigente se consideraba heredera y a la vez constructora de imaginarios públicos (Mejía, 2009). El monumento se ubicó en los comienzos de ese pasaje de lo criollo-antiguo a lo moderno-europeizado. Tal vez la extranjería de Grondona, una institucionalidad cambiante y lo débil del imaginario belgraniano generaron lo incompleto del proyecto y la indiferencia ante el derrumbe. En ese contexto, el monumento de la isla respondió a las condiciones de posibilidad de 1872, pero éstas no fueron suficientes.

Como trabajo preliminar, este puede ser el origen de futuras investigaciones que permitan ampliar, profundizar y divulgar la importancia que este monumento ha tenido en la formación de una identidad rosarina. Incluso para reformular conceptos clave (como historia, arqueología, cambio) que den cuenta de los heterogéneos vínculos de la ciudad con el Paraná a lo largo de tres siglos.

Agradecimientos

A Diego Stapich por su voluntarioso apoyo al proyecto.

A Mariano Ramos y Juan Leoni por sus sabios consejos.

Referencias bibliográficas

Álvarez, J. (1999). *Historia de Rosario*. Rosario: Municipalidad de Rosario y UNR Editoria

Belgrano, M.

(1977). [1813]. *Diario de marcha*. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires.

(1813a). *Oficio al Gobierno, 26 de febrero de 1812*. Original en Archivo General de la Nación; División Nacional, Sección Gobierno, Guerra, Ejército del Norte 1812, Sala. X, 3 -10 -3

(1813b). *Oficio al Gobierno, 27 de febrero de 1812*. Original en Archivo General de la Nación; División Nacional, Sección Gobierno, Bandera y Escarapela, 1812 - 1818, Sala X, 44 - 8 – 29.

- Carrasco, G. (1882). Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa-Fé. Buenos Aires: Imprenta Stiller & Laass
- Curran, B.; Grafton, A.; Long, P. y Weiss, B. (2009). Obelisk. A history. Cambridge, Mass. MIT Press.
- D'Amelio, R. (2010). Avatares de un monumento. En: Prieto, A et al (eds.). *Ciudad de Rosario*. Municipalidad de Rosario. 89-110.
- De Marco, M.
- (2009). La tradición mitrista en la identidad histórica de Rosario: Políticos, catedráticos e historiadores en la exaltación de la creación de la Bandera Nacional y la construcción del Monumento alusivo (1857-1962). En: Academia Nacional de la Historia; Investigaciones y Ensayos 58. 157-215.
- (2018). *La historia de la Bandera. Pasó así, pasó acá*. Fundación Rosario.
- Esteban Llorente, J. F. (2001). La teoría de la proporción arquitectónica en Vitruvio. En: *Artigrama* 16. 229-256.
- Fernetti, G. y Volpe, S. (2019). Prospección de Basurales Históricas de la Ciudad de Rosario. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica*, VIII (9). Buenos Aires: Aspha. 19-36.
- Gallegos Ruiz, E. A. de J. (2015). La artillería novohispana ante el fantasma de invasión naval, 1762-1808. En: *Tiempo y Espacio* 25 (64).
- González Alcalde, J. (2003). Bombardeta, cerbatana, ribadoquín, falconete y cañón de mano. Cinco piezas multifuncionales de la artillería antigua. En: *Militaria, Revista de cultura militar* 17. 97-110.
- Goycoolea, R. (2007). Arquitectura y sociedad., un binomio mal-tratado. En: *Quorum, Revista de pensamiento iberoamericano* 19. 13-24.
- Gschwind, J. J. (1942). Rosario y el Monumento a la Bandera. Las primeras iniciativas para honrar el emblema nacional. *Academia Nacional de la Historia. Publicaciones de la Filial Rosario* 6. Rosario.
- Ivern, A. (1969) *Capítulo primero. Rosario alrededor del Monumento a la Bandera*. Rosario: Ferrazzini.
- Leoni, J. B. y Tamburini, D. (2020). "...barridos por la metralla y taladrados por las balas rasas y cohetes..." Análisis de proyectiles de artillería del campo de batalla de Pavón, 1861. En: *Revista del Museo de Antropología* 13 (2). 93-104.
- Megías, A. (2009). El imaginario de Rosario, siglos XIX-XX. En: *XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Mikielievich, W.
- (1971). Isla del Espinillo ¿Emplazamiento de la batería independencia? En: *Revista Historia de Rosario* IX, (21/22).136-138.
- (1972). El Monumento a la Bandera Argentina. En: *Revista Historia de Rosario* X, (23/24). 3-25.

- Mitre, B. (1887). *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Tomo II. 4ta. ed. Félix Lajouane Editor, Buenos Aires.
- Monsiváis, C. (1989). Sobre los monumentos cívicos y sus espectadores. En: Escobedo, H. (coord.): *Mexicanos: de las estatuas de sal y de piedra*. México: Conaculta-Gijalbo. 105-128.
- Municipalidad de Rosario. (2021). Cuaderno de Educación Ambiental “Rosario y sus humedales”. Recuperado de: https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/manual_humedales_rosario_2020.pdf. Último acceso: 7/1/2022.
- García-Gutierrez Mosteiro, J. (2012). Momento y lugar: reflexiones sobre el extrañamiento de monumentos. En: *Cuadernos de Proyectos Arquitectónicos* 3. 20-33.
- Partón, V. (1990). *Mecánica de la destrucción*. Moscú: Editorial MIR.
- Ramos, M; Lanza, M; Raies, A; Helfer, V; Bognanni, F; et al. (2016). Procedimientos de investigación para el sitio Vuelta de Obligado, San Pedro, Provincia de Buenos Aires. En: *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 12 (2). 3-16
- Sanjurjo Jul, J.M. (2007). La artillería naval del siglo XVIII. En: *Conferencias Cátedra Jorge Juan, Curso 2004-2005*. J.J. Paradedá (comp.). Universidad de La Coruña.
- Schávelzon, D. (2019). *Manual de arqueología Urbana. Técnicas para excavar Buenos Aires*. Centro de Arqueología urbana. UBA-FADU.
- Solari, E. (1957) El Monumento y su historia. En: *Suplemento Diario La Capital*, Junio 1957.
- Torrejón Chaves, Juan 1997. La Artillería en la Marina española del siglo XVIII. En: *Militaria. Revista de Cultura Militar* 10. 291-324.
- Vigón, J. (1947). Historia de la artillería española. Tomo III. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita.
- Volpe, S. y Ferneti, G. (2019). Prospección de basurales históricos de la ciudad de Rosario. En: *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 9 (1). 19-35.

Fuentes históricas

- Alfeld, G. (1866). *Recuerdos del Rosario de Santa Fe*. Ed. del autor.
- Chapeaurouge, C. (1901). *Atlas del Plano Catastral de la República Argentina. Hoja N° 46 del Atlas con división parcelaria. Rosario, Santa Fe*. En: Ed. del autor.
- El Sol (1878, 12 de mayo). *La Pirámide de la Isla*.
- Grondona, N.
- (1872a). Nota a la corporación municipal. En: *Solicitudes 1865 – 1868*. Junta de Historia de Rosario. 36-39.

- (1872b). *Monumento conmemorativo a la Bandera Nacional Argentina*. Imprenta de F. Monzón. Rosario.
- Hersent, G. (1903). *Port du Rosario. Republique Argentine. Son present - son avenir. Communication faite le 27 Novembre*. París: Ed. del autor.
- La Capital (1872). *Esta mañana al toque de diana se abrieron los cimentos...* 12 de septiembre.
- La Capital (1872). *Gran acontecimiento*. 2 de octubre.
- La Capital (1872). *La obra del monumento...* 29 de noviembre.
- La Capital (1872). *Se instaló el monumento en las islas...* 27 de diciembre.
- Werner, W y Pusso, A. (1890). *Plano de Ensanche y Puerto Aprobados de la Ciudad de Rosario de 1890*.
Municipalidad de Rosario

Recibido: 16/06/22

Aceptado: 17/07/22